

Comisión de Política Nacional Anticorrupción

Reporte de actividades y proyectos /noviembre 2020

De acuerdo con la misión de la Comisión de la Política Nacional Anticorrupción en el sentido de coadyuvar entre pares en los procesos de difusión, implementación y seguimiento de las políticas Nacional y Estatales Anticorrupción, me permito reportar las actividades realizadas desde la misma durante mi gestión recientemente concluida, así como los proyectos que quedan bajo la conducción de su nueva plantilla directiva: Miguel Gomez de Chihuahua y Janeth Aguirre de Quintana Roo.

Reunión de CPCs para evaluar progreso de PEAs

En el mes de febrero de 2020 realizamos una reunión de CPCs en el CIDE Aguascalientes bajo un formato mixto, participando ocho CPCs y Secretarios de manera presencial y virtual; con la colaboración de la dirección de vinculación de la SESNA, analizamos el estado de las políticas estatales anticorrupción y discutimos entre pares las formas en que podríamos apoyarnos mediante el intercambio de experiencias

MOSEC y sus posibilidades para la Red y las PEAs

En el mes de abril sostuvimos una reunión virtual entre los integrantes de la Comisión y la Dirección de Políticas de la SESNA, a efecto de revisar las posibilidades que brinda el Módulo de Seguimiento y Evaluación de la Corrupción (MOSEC), mismo que permite dar seguimiento al comportamiento del fenómeno que nos ocupa, y en virtud de la implementación de las PEAs, poder evaluar en un futuro la correlación entre Políticas y comportamiento de la corrupción. Se trataría pues, de un termómetro que nos permitiría dar seguimiento no solo a la percepción sino a la dinámica de la corrupción y por tanto evaluar si nuestras políticas están teniendo el impacto deseado.

Reunión Virtual con Mexiro y Red Nacional Anticorrupción

A finales de octubre, nos reunimos en la Comisión con las Red Nacional Anticorrupción que agrupa activistas y organizaciones con presencia en varios estados de la República con el propósito de escuchar las propuestas que nos formulaban por medio de Mexiro, Como vamos Colima, Arkemtria Social y Solidaria México.

Nos piden nuestra participación como Presidentas y Presidentas de CPC para sostener una entrevista de media hora en la que relatemos nuestra experiencia en las fases de diseño y construcción de las PEAs, con el objeto de identificar problemáticas comunes y estrategias

transversales de apoyo y colaboración. Este proyecto se encuentra apoyado por PNUD y USAID, por lo que esta Comisión a través de su presidente actual, enviará a la junta de presidentes la petición que nos formulan con el objeto de que los CPCs que así lo tengan a bien puedan participar.

Propuesta de Plan de trabajo 2020 - 2021

En los últimos tiempos nos enfrentamos a grandes retos: una de las más grandes crisis de salud, económica, credibilidad, polarización, post-verdades, entre otras muchas más. En nuestro quehacer hoy más que nunca es vital dar resultados basados en evidencia, tangibles, visibles y que pongan al centro la sociedad y sus derechos, entre ellos, el derecho humano a vivir libres de corrupción. En este complejo entorno se gesta y desarrolla la Política Nacional Anticorrupción y sus homólogas en los estados, las Políticas Estatales Anticorrupción.

Esta propuesta está basada en el rol particular y estratégico que los CPC desempeñan en la consolidación de las PEA y su función de líderes de coordinación en el marco de los diversos entes públicos que interactúan en los sistemas estatales anticorrupción. En este contexto, contar con PEA eficaces y sostenibles es un reto que merece asumirse como prioritario en las agendas públicas de los sistemas. Para ello, el diseño, aprobación, socialización, presupuestación, implementación, seguimiento y evaluación, representan etapas imprescindibles en el ciclo de vida que las PEA han de completar a fin de cumplir su vocación como política de estado que trascienda periodos gubernamentales.

Principios

1. Respeto a la autonomía de cada uno de los estados, en el establecimiento de las PEA; **2.** Reconocimiento de los procesos de progresividad y gradualidad en la consolidación de los SEA y la responsabilidad de los CPC en este proceso; **3.** Apoyo y aprendizaje colectivo en cada una de las fases de diseño, implementación y evaluación de las PEA.

PROPUESTA GENERAL

Acompañar a los CPC en 5 fases:

- 1.** Análisis de las diferentes perspectivas metodológicas de elaboración y aprobación de las PEA y sus Programas de Implementación.
- 2.** La socialización y pedagogía de las PEA y sus Programas de Implementación
- 3.** Las estrategias presupuestarias de las PEA
- 4.** La ejecución de las prioridades (acciones) susceptibles de implementarse en 2021, derivadas de las PEA y sus programas de implementación.
- 5.** La construcción de modelos de seguimiento y evaluación de las PEA y sus programas de implementación.

Transversales

- 1.** Compartir experiencias sobre los diferentes contextos para la aprobación de las PEA y sus Programas de Implementación.
- 2.** Crear un repositorio “de buenas prácticas y no tan buenas” en la elaboración y aprobación de la PEA y programas de implementación.